

186896

Int. Cl.: F 24 D

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTES: D. JOSEF BALTHASAR ARNOLD LAMPART Y D. LUIS
BUSTAMANTE CAPELLA, de nacionalidad alema-
na y española, respectivamente.

RESIDENCIA: Calvet, 17-18-28

-BARCELONA-

ENUNCIADO: "DISPOSITIVO CONDUCTOR TER-

MICO PERFECCIONADO".

Prioridad: Patente n.º del

1 La presente memoria descriptiva
tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de
recaer el privilegio de explotación industrial y comercial
5 exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad
de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enuncia-
do indica, se trata de "DISPOSITIVO CONDUCTOR TERMICO PERFECCIONADO".

10 La invención se refiere a un dispositivo conductor térmico que ha sido perfeccionado de tal modo que le permiten ser ventajosamente utilizado como foco calorífico para múltiples aplicaciones.

15 Se conocen dispositivos conductores térmicos a base de hilos de resistencias que bobinados o arrollados en espiral, son fabricados a base de cromo, níquel y silicio. El inconveniente de este tipo de conductor térmico es que hay que prever una cierta distancia entre cables, para evitar cortocircuitos, lo que deriva en que dichos hilos no caldean de la misma manera toda la superficie.

20 Asimismo se conocen dispositivos conductores térmicos a base de semiconductores de aleación de cobre con especiales recubrimientos de barniz. El inconveniente de estos dispositivos consiste en que es muy difícil determinar la resistencia y ésta se modifica continuamente.

25 La invención evita los inconvenientes antes mencionados, de forma que los datos eléctricos son obtenidos de una manera exacta y de modo que toda la superficie del dispositivo desprende calor uniformemente.

30 El dispositivo objeto de la invención se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido de al menos una placa o película continua termoesta-

1 ble íntimamente unida con una pintura o esmalte termicamente
conductor esencialmente a base de una aleación de plata y
que es aplicada sobre una de las caras de la placa, siendo
5 fijada a ésta placa y enmarcándola una tira o banda de ais-
lamiento dentro de la cual quedan los conductores eléctricos
a la placa.

Para comprender mejor la naturaleza
del invento, en el plano adjunto hacemos una representación
esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limita-
10 tiva y susceptible por ello de las modificaciones accesorias
que no alteren las características esenciales.

La figura 1 es una vista en planta
del dispositivo conductor de acuerdo con la invención.

15 La figura 2 muestra la sección
correspondiente al dispositivo de la figura 1.

La figura 3 es una sección del dis-
positivo objeto de la invención con dos láminas como material
de soporte.

20 La figura 4 es una sección del dis-
positivo con una lámina de aislamiento de la pintura térmica.

En ellas se anotan las siguientes
particularidades:

- 1.- Película continua.
- 2.- Pintura térmica.
- 25 3.- Franja de separación.
- 4.- Contacto.
- 5.- Banda de aislamiento.
- 6.- Película.
- 7.- Película.
- 30 8.- Lámina de aislamiento.

1 De acuerdo con la invención y se-
gún se observa en las figuras el dispositivo conductor tér-
mico está constituido por al menos una placa o película con-
5 tinua (1) termoestable o resistente al calor, en una de cuyas
caras íntimamente se aplica una pintura o esmalte (2) térmica-
mente conductor esencialmente a base de una aleación de plata.
Dicha pintura o esmalte (2) puede ocupar dos partes de super-
ficie separadas por la franja (3), tal y como se observa en
la figura 1. u ocupar toda la superficie de la cara, menos
10 en la periferia de dicha placa (1).

Los contactos (4) pueden enmarcar
a dicha pintura o esmalte (2) de forma que estos contactos
pueden ser eléctricamente conexiónados a una fuente de ener-
gía.

15 Sobre la periferia de la película
continua (1) se adhiere una tira o banda aislante (5) que
enmarca a la placa tanto por la cara sobre la que se aplica
la pintura, como por la que queda libre.

20 La pintura o esmalte (2) está for-
mada básicamente de una aleación de plata, llevando además,
a título de ejemplo, material de grafito, negro de humo, etc

25 En el caso de la figura 3, el ma-
terial soporte del dispositivo conductor, lo constituyen dos
películas continuas (6 y 7) que se pegan entre sí por las ca-
ras libres u opuestas a las caras donde se aplican las pin-
turas o esmaltes. Estas placas (6 y 7) llevan asimismo la
banda de aislamiento (5) periférica.

30 El aislamiento de la pintura o es-
malte aplicada sobre una de las caras de la placa es general-
mente el medio sobre el que va aplicado el dispositivo conduc-

1 tor. Así por ejemplo, en el caso que se utilice como elemen-
to de calentamiento de suelos, el dispositivo objeto de la
invención se aloja entre el piso de la vivienda y el baldo-
sín de la misma. En el caso de calentamiento de ventanas
5 transparentes, sirve como aislante el mismo vidrio de la ven-
tana.

Otras veces hay que establecer un
aislamiento ya que la pintura conductora (2) queda situada
hacia lugares de fácil acceso. Tal y como se observa en la
10 figura 4 se utiliza una lámina aislante (8) generalmente del
mismo material que la lámina (1) sobre la que se realiza la
aportación de pintura. Una cinta o banda enmarca las láminas
(8 y 7).

Así pues tenemos que el dispositivo
15 consta en esencia de una película continua (1) sobre la que
se aplica por una de sus caras una pintura a base de una alea-
ción de plata, enmarcando a dicha película (1) una banda de
aislamiento. La película continua (1) puede ser de material
flexible de forma que pueda enrollarse.

20 Descrita suficientemente la natura-
leza del presente invento, así como su realización industrial,
sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas,
es posible, introducir cambios de forma, materia y disposi-
ción, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sus-
25 tancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los
Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se re-
serva el derecho de extender esta demanda a los países extran-
jeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de
30 la presente solicitud.

N O T A

1
5
El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "DISPOSITIVO CONDUCTOR TERMICO PERFECCIONADO", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

10
15
1.- Dispositivo conductor térmico perfeccionado, que esencialmente se caracteriza por el hecho de estar constituido de al menos una placa o película continua termoestable, en una de cuyas caras se aplica una pintura termicamente conductora a base de una aleación de plata que queda íntimamente unida a la película, siendo fijada a ésta una tira o banda de aislamiento que enmarca a la referida película y quedando dentro de la banda de aislamiento los contactos de conducción y alimentación eléctrica de la pintura.

20
2.- "DISPOSITIVO CONDUCTOR TERMICO PERFECCIONADO".

25
30
Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sólo cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 16 DIC. 1972

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P.P.



1

5

10

15

20

25

30

2022
6

Fig. 1

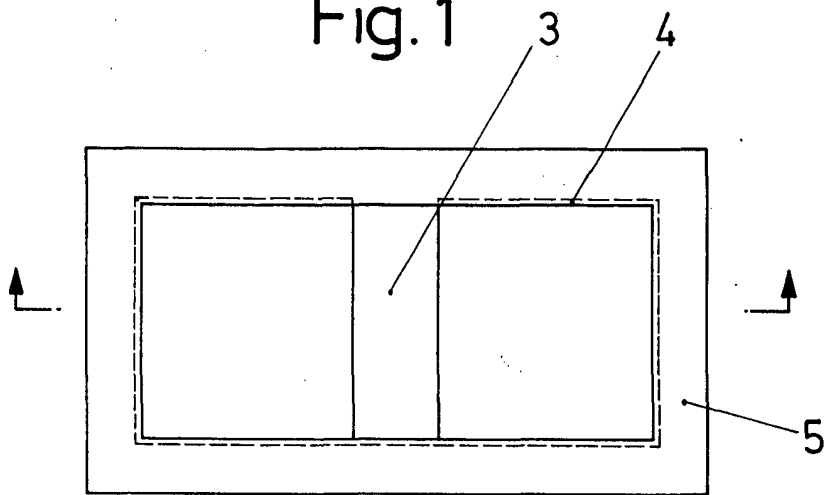


Fig. 2

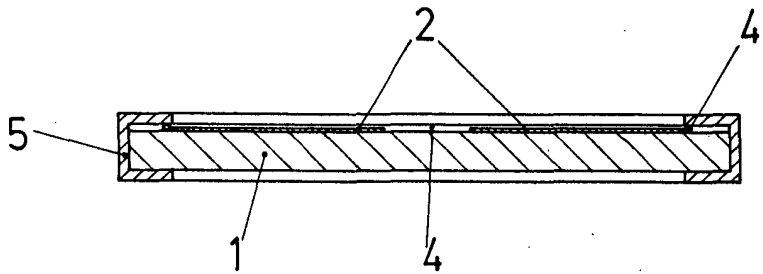


Fig. 3

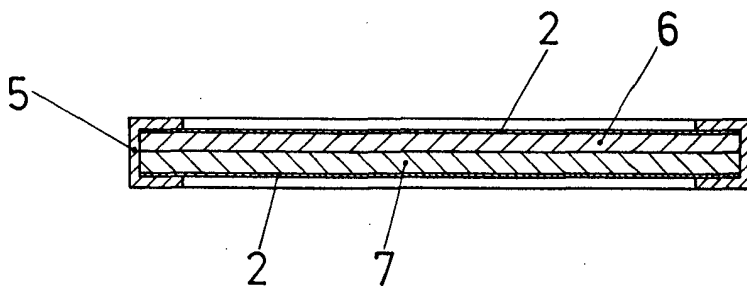
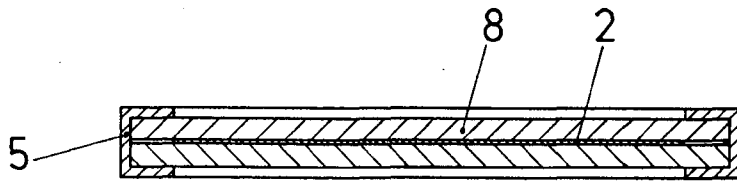


Fig. 4



Escala variable

Madrid 16 DIC. 1972

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PRIZON
P. P.